

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Francés (Segundo Idioma)

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Francés (Segundo Idioma)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FRANCÉS BACHILLERATO 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica debe elaborar las programaciones de las materias o ámbitos que tengan asignadas mediante la concreción de los elementos del currículo, siempre de manera contextualizada. Por ello, en este apartado, hacemos hincapié en aquellos elementos contextuales que influyen en la presente programación.

El IES Atenea se encuentra en Mairena del Aljarafe, municipio español de la provincia de Sevilla, que contaba, en el año 2017, con 46 895 habitantes, suponiendo una densidad de 2649,4 hab/km². Al ser Mairena del Aljarafe una ciudad del área metropolitana de Sevilla, presenta una cierta falta de identidad en algunos barrios (como donde se sitúa el centro) ya que presenta algunas características de ciudad dormitorio. La localidad ha pasado desde los años 70 de una tendencia al sector primario (ganadería y olivo) a una del sector terciario (servicios) dada su cercanía a la capital autonómica. La creación del Parque Industrial y Servicios del Aljarafe (PISA) y del metro han fomentado este desarrollo.

Cuenta con viviendas de calidad media y barrios residenciales como Ciudad Aljarafe y Ciudad Expo y algunas urbanizaciones con perfil socioeconómico alto como Simón Verde, que suponen parte de nuestro alumnado. La tasa de paro actual es del 16,05% por debajo de la media andaluza (18, 68%). En cuanto a la renta bruta per cápita es de 31311 euros (2019) siendo la sexta más alta de Andalucía, la quinta de la provincia, y la 197 nacional según datosmacro.com

Por otro lado, la cercanía de Mairena del Aljarafe a la localidad de San Juan de Aznalfarache, hecho que fue decisivo para la localización actual del IES Atenea en el año 1990, hace que también reciba parte de su alumnado de esta localidad cuyo perfil socioeconómico y cultural es más bajo.

Por lo anterior, podemos señalar que contamos con un alumnado heterogéneo en Educación Secundaria. Principalmente, nuestros estudiantes proceden de los colegios públicos CEIP Lepanto (80%) y CEIP Miguel Hernández (50%), y en menor medida del CEIP Guadalquivir (20%), aunque también hay algunos estudiantes del CEIP Giner de los Ríos. La heterogeneidad de nuestro alumnado aumenta en los últimos cursos al tener cada vez más presencia un estudiante emigrante y una matriculación extemporánea.

El Instituto Atenea se inauguró oficialmente en su actual edificio en el año 1990. No obstante, funcionaba desde 1989 como centro de Formación Profesional acogiendo las enseñanzas de Electricidad-Electrónica. Durante los primeros años la oferta educativa se amplió a la Familia de Hostelería y Turismo. El Centro se acogió a la puesta en marcha de la LOGSE en el año 1992. De este modo, asumió diversos niveles de enseñanza, además de la FP que había sido su oferta originaria. En la actualidad acoge todas las enseñanzas: ESO, FPB, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior en las dos familias profesionales indicadas. Se puede considerar, por tanto, un centro grande y complejo.

En relación con el Plan de centro, nuestras materias (Francés Segunda Lengua Extranjera, Latín y Griego) contribuirán a la consecución de todos los objetivos generales marcados por el centro para así poder alcanzar los saberes que el alumnado debe haber asimilado a lo largo de la etapa educativa en cuestión, incidiendo en la adquisición de las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe ya que son las competencias más relacionadas con el currículo asociado a dichas materias.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Se constituye el Departamento de Francés, Latín y Griego del IES Atenea el 4 de septiembre de 2025 por los profesores:

D^a. Cristina Barriga Guillén, como jefe de departamento.

D. Luis Carmelo Penado de León Serrano.

En dicha reunión se acordó que, durante el curso escolar 2025/2026, estos profesores impartirán las siguientes materias asignadas al departamento:

D^a. Cristina Barriga Guillén:

- FRANCÉS: 1º ESO (2 grupos), 2º ESO (1 grupo), 3º ESO (1 grupo), 4º ESO (1 grupo), 1º BACHILLERATO (1 grupo)

- FRANCÉS: 1º DISER-GRADO SUPERIOR DE CICLO FORMATIVO.

D. Luis Carmelo Penado de León Serrano:

- LATÍN: 1º BACHILLERATO (1 grupo) y 2º BACHILLERATO (1 grupo)

- GRIEGO: 1º BACHILLERATO (1 grupo) y 2º BACHILLERATO (1 grupo)

- MITOLOGÍA CLÁSICA 2º BACHILLERATO (1 grupo)

D^a Patricia López Béjar, profesora de Educación Secundaria Francés-Inglés, impartirá clases de Francés a un grupo de 1º ESO.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

EVALUACIÓN INICIAL

Se ha llevado a cabo una evaluación inicial competencial, teniendo como referente las competencias específicas de nuestra materia. Se han realizado pruebas escritas y orales, actividades y ejercicios diversos, así como la observación diaria del comportamiento y la aptitud del alumnado de este nivel.

Los resultados obtenidos en esta evaluación inicial dan un perfil real del alumnado del centro y se han tenido en cuenta a la hora de confeccionar esta programación y de planificar estrategias de atención a la diversidad. Podemos hacer las siguientes apreciaciones:

El grupo está integrado por 2 alumnos de 1º BCI y 8 alumnos de 1º BHCS. De los 10 alumnos en total, 5 son chicos y 5 son chicas.

En este grupo se da la confluencia de alumnos que han cursado la optativa de francés durante la ESO (4 alumnos). Otros dos no dieron Francés el curso pasado, pero sí todos los anteriores. Y los cuatro alumnos restantes debemos considerarles como ¿Falsos debutantes¿ ya que vuelven a retomar el estudio de esta lengua tras muchos años de no verla. Como el nivel de partida es desde cero, según la programación, a los alumnos ya iniciados se les dará la posibilidad de leer una lectura adaptada a su nivel durante las primeras clases del curso y poder subir nota con esta actividad.

En la clase hay 3 alumnos que han repetido un curso o dos durante la ESO, y otros dos que repiten este curso de 1º Bachillerato. La media de edad de todos ellos oscila entre los 16-18 años.

2. Principios Pedagógicos:

Tomando como base el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo de 2023, destacamos los siguientes principios pedagógicos en esta programación:

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
3. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
4. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
5. En el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En el artículo 7 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, aparecen las orientaciones metodológicas para el diseño de las situaciones de aprendizaje. Destacaremos los siguientes aspectos metodológicos para la construcción de dichas situaciones:

- 1.- Se parte de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- 2.- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- 3.- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción

individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

4.- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

5.- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

6.- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

7.- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Estos aspectos metodológicos se concretarán en una gran diversidad de actividades que trabajaremos dentro y fuera del aula, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula, son las siguientes:

1.- Iniciales y de motivación: Muestran el título de la situación de aprendizaje que vamos a trabajar y su contenido mínimo. Además, detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar (búsqueda de curiosidades en internet, visionado de vídeo, utilización de los fondos de la biblioteca, etc)

2.- Actividades de desarrollo: son las que permiten que el alumnado repase los saberes básicos. Deben estar dirigidas por el profesor y buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas. Por ello, se centrarán en la realización de trabajos de investigación que rompan con la dinámica habitual del aula y que permitan adquirir saberes de manera más autónoma.

3.- Actividades colaborativas: Planteadas dentro y fuera del aula (por ejemplo, podemos considerar las visitas extraescolares como una situación de aprendizaje más) su objetivo es la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los compañeros y el aprendizaje entre iguales. También pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y repartir responsabilidades.

4. Materiales y recursos:

Trabajaremos con el nuevo libro de texto "Partage A1-A2: Livre de l'élève+cahier d'activités" de la editorial Santillana.

En cuanto a la temporalización, de las seis unidades de las que consta el método, prevemos dar una unidad por trimestre, haciendo siempre especial hincapié en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado. Se realizará un repaso y puesta al día de conocimientos previos gracias a la unidad 0 del libro.

Además del libro de texto, es recomendable que el alumnado disponga de un cuaderno de clase, que utilizará como material de trabajo personal (apuntes y tareas en clase y casa). Por otro lado, el alumnado deberá estar atento y responder a los materiales y tareas que se le asignen a través de la plataforma educativa Moodle.

El profesorado utilizará asimismo material audiovisual diverso: libros digitales, CD y documentos de audio y vídeo (del método y otros, como Youtube); libros de lectura en francés fácil, cómics y revistas juveniles; documentos obtenidos en Internet o en cadenas de televisión francófonas; juegos didácticos; diccionarios (en papel y/o digitales), recetas de cocina, crucigramas y pasatiempos y, en general, todo aquello que considere que pueda contribuir al mayor desarrollo de la materia y mejor clima de la clase. Propondremos igualmente distintas actividades en línea (actividades, uso de diccionarios y buscadores, podcasts, vídeos, juegos, etc.), tanto en clase cuando ésta cuente con las instalaciones que lo permitan, como a través de Moodle. Fomentaremos, asimismo, el uso de aplicaciones que permitan el aprendizaje autónomo (kahoot, bamboozle, la app Conjugaison Santillana, páginas webs como *¿le point du fle¿*, *¿Carmen vera potatoes¿* etc), tanto como medida de atención a la diversidad como para reforzar la materia en general.

Igualmente, se podrán utilizar estos recursos como ampliación para el alumnado más avanzado.

Nuestra intención es pues clara: que el alumnado esté en contacto lo más posible con la lengua y la civilización francófonas, deseando que no sólo aprenda unos contenidos lingüísticos, sino de que se enriquezca también con el contacto de otras culturas diferentes de la suya propia.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el capítulo IV, artículo 14 del decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el

currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace referencia a la evaluación y a sus instrumentos.

En este sentido, apostamos por una evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, el profesorado informará al alumnado acerca de los criterios de evaluación, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Además, deberán tenerse en cuenta los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro y el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados.

Por todo ello, se proponen los siguientes instrumentos y herramientas de evaluación:

a) La observación de:

- La actitud del alumnado, sus hábitos de trabajo.
- Su participación en el desarrollo de la clase (sus intervenciones sobre documentos escritos, audiovisuales, digitales, videoconferencias, etc.).
- Su correcta utilización y conservación del material (cuaderno, libro de texto, fotocopias, etc.).
- El cumplimiento de sus deberes como alumno/a (atención, participación, estudio, etc.).
- Su interés por aprender de los errores propios y ajenos.
- Su respeto a las intervenciones de los compañeros y compañeras, y a las explicaciones del profesorado.
- La valoración de los trabajos en clase o en casa (deberes).

b) Los exámenes orales y/o escritos, de comprensión y/o de producción, presenciales y/o en línea. Podrán ser por lo tanto escritas, orales o de cualquier otra tipología que el profesor/a estime adecuada. A lo largo de cada evaluación se realizarán al menos dos y su formato servirá para evaluar la consecución de los criterios de evaluación y las respectivas competencias específicas. El método de corrección será numérico del 1 al 10. Se entiende que la prueba ha sido superada cuando se alcance como mínimo un 5.

c) Revisión de las tareas propuestas para casa. El profesorado podrá utilizar para su evaluación el método que estime más conveniente (rúbrica, escala de observación o revisión generalizada de las mismas). Dichas tareas podrán consistir en actividades del libro, realización de textos de producción escrita, realización de fichas, etcétera.

d) ¿Cahier d'activités¿ (cuaderno de actividades) incluido en el libro de texto. El profesorado podrá revisar este cuaderno cuando lo estime conveniente, como reflejo del trabajo de éste y de la consecución por parte del alumno de los criterios de evaluación de la materia. Su método de corrección podrá ser numérico (con la misma graduación que la prueba escrita, del 1 al 10) o por rúbrica.

En el caso de que los instrumentos c) y d) sean evaluados por rúbrica, los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las siguientes graduaciones: Insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Su concreción es la siguiente:

Insuficiente: No presenta la tarea, la deja en blanco o incompleta. Se niega a trabajar.

Suficiente: Presenta la tarea incompleta, desordenada y con errores.

Bien: Tarea entregada con orden y completa, pero se ciñe a lo básico. No aporta nada nuevo.

Notable: Tarea entregada con riqueza de vocabulario, muy ordenada, con algunas aportaciones nuevas.

Sobresaliente: Excelente tarea, muy bien estructurada, con nuevos contenidos, con uso correcto de las TIC...

e) Exposiciones e interacciones orales, sobre una temática trabajada en clase, o propuesta por el profesorado o por el alumnado, o sobre dinámicas diarias como el repaso de la clase anterior. Para su evaluación, el profesorado podrá utilizar una rúbrica específica. Este instrumento también podrá ser autoevaluado por el alumnado.

Para este instrumento, los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las siguientes graduaciones: Insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Su concreción es la siguiente:

Insuficiente: No expone la tarea, no transmite conocimientos, no presenta contenido, no utiliza un lenguaje correcto, postura inadecuada.

Suficiente: Exposición o interacción incompleta, desordenada y con errores. Lenguaje poco técnico, sin aportaciones nuevas. Postura correcta.

Bien: Exposición o interacción expuesta con orden y completa, pero se ciñe a lo básico. Logra transmitir contenidos

básicos. Postura correcta.

Notable: Exposición o interacción expuesta de manera clara y completa, muy ordenada, con algunas aportaciones nuevas como la incorporación de imágenes. Tono de voz bueno. Mantiene contacto visual con la audiencia.

Sobresaliente: Excelente Exposición o interacción, muy bien estructurada, con nuevos contenidos, con uso de vocablos técnicos, se mueve por la clase e interactúa con sus compañeros/as. Muy buena transmisión de conocimientos.

f) La autoevaluación y/o coevaluación de los trabajos realizados. El alumno realizará una constante autoevaluación de su proceso de aprendizaje. Esto podrá llevarse a cabo mediante portfolio.

Igualmente, llevarán a cabo una coevaluación sobre el proceso de aprendizaje y mejora de su grupo, o del grupo-clase, para que sean capaces de ver el progreso que se va realizando en el aula, y se acuerden medidas o instrumentos que posibiliten el seguir mejorando; o que, por el contrario, se cambien y se usen otros que se consideren más adecuados para ese momento y ese grupo en concreto.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la aplicación de los instrumentos reseñados anteriormente en cada criterio de evaluación. Para facilitar esta evaluación criterial y competencial se podrán utilizar una tabla de Excell, el cuaderno de Séneca, las plataformas Adittio o Idoceo, o el propio cuaderno manual del profesorado.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica con la que están relacionados, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma, calculándose la nota final de forma aritmética.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

En el primer curso de Bachillerato, el francés se puede dar como primera lengua extranjera o como segunda; los profesores pueden tener más o menos horas lectivas según esta circunstancia o simplemente según la región de España donde enseñan; los alumnos pueden ser principiantes absolutos, falsos principiantes o haber alcanzado un nivel A1, hasta un nivel A2 en el mejor de los casos, si han cursado francés con provecho durante los 4 años de la ESO. Y en algunos centros estas tres categorías de estudiantes conviven en una misma aula.

Por ello usaremos un material flexible, que se podrá adaptar a las situaciones más variadas. El profesor decidirá cómo repartir la materia presentada en función del número de horas de las que dispone para impartir la asignatura, del nivel de partida de su grupo de alumnos (principiantes, falsos principiantes o iniciados), del número de alumnos que compone el grupo-clase, del perfil de aprendizaje de su grupo, de si los alumnos estudian en casa o no, de sus objetivos a largo plazo, etc.

¿ Principiantes:

Se retoman todos los contenidos básicos que se han podido ver a lo largo de la ESO, se adaptan a la madurez de los jóvenes de Bachillerato y se amplían, pero son perfectamente asequibles para unos principiantes motivados, guiados por un profesor que sepa orientarlos y marcar prioridades. Estos alumnos tendrán que combinar el aprendizaje de clase con el Libro del alumno y el trabajo autónomo, con el Cuaderno de actividades.

Posiblemente, necesiten dedicar más tiempo a las secciones de comunicación y a las lingüísticas que a la sección de cultura; y que la realización de las tareas finales les resulten demasiado difíciles.

¿ Falsos principiantes:

Para los estudiantes que traen cierto nivel de partida, será la ocasión de asentar y afinar el conocimiento y manejo de los contenidos vistos en la ESO, con otra perspectiva: más madura, más analítica y sistemática; a partir de documentos más auténticos, más complejos y variados, más acordes con los centros de interés de los ya jóvenes adultos.

¿ Alumnos de más nivel:

Si el conjunto de los alumnos llega más preparado de la ESO, el docente optará sin duda por un ritmo más ligero, puesto que los alumnos ya están familiarizados con el idioma y con las técnicas de aprendizaje.

Posiblemente se concentre más en los contenidos del nivel A1, parándose muy en particular en los aspectos que corresponden al nivel A2 desde la perspectiva de unos alumnos que ya son más adultos que adolescentes: estos tienen más *¿domaines¿* que cubrir en lo personal, lo social, lo educativo y, pronto, lo profesional.

Será la oportunidad no sólo de ver presentados los contenidos *¿asignados¿* al nivel A2, sino de tenerlos interiorizados y de utilizarlos con soltura.

Puede que no necesiten realizar todas las actividades de las secciones *Je fais le point*, pero disfrutarán y consolidarán sus competencias de comunicación realizando las propuestas de *Je découvre* y *Je m'exprime*,

desarrollarán su capacidad de comprender y disfrutar de documentos audiovisuales auténticos en la sección video, llegarán a la comprensión plena de los documentos informativos de Culture y darán una dimensión personal mayor a la Situación de aprendizaje.

Como bien está indicado previamente, el estudio de estas unidades está subordinado a muchos factores propios de cada grupo. También al número de horas semanales (2 ó 4 horas). Cada profesor adaptará las mismas al ritmo de aprendizaje que su grupo requiera.

Asimismo, el profesor completará con el material complementario que estime oportuno aquellos contenidos o unidades de referencia.

Como bien está indicado previamente, el estudio de estas unidades está subordinado a muchos factores propios de cada grupo. También al número de horas semanales, ya que sólo contamos con 2 horas. El profesor adaptará las mismas al ritmo de aprendizaje que su grupo requiera.

Asimismo, el profesor completará con el material complementario que estime oportuno aquellos contenidos o unidades de referencia.

1er TRIMESTRE. Mínimo: 20 horas. Unidad 0 y 1.

2º TRIMESTRE. Mínimo: 20 horas. Unidad 2.

3er TRIMESTRE. Mínimo:20 horas. Unidad 3 y repaso.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Desarrollar el currículo en torno a situaciones de aprendizaje conlleva una serie de características que conviene tener en cuenta:

¿ Fomentarán el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alum-nado como agente de su propio aprendizaje y que le permita construir el cono-cimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

¿ Se deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y que actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto o problema planteado.

¿ Deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

¿ El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de las distintas materias de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos.

¿ Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Este enfoque consolida la conexión entre la teoría y la práctica, e impulsa el desarrollo integral del alumnado al poner en práctica las competencias específicas y las habilidades transversales.

Las situaciones de aprendizaje que se realizarán durante este curso y para esta materia serán:

Situación de aprendizaje 1: On se présente ?. Preparar un intercambio con jóvenes de un país francófono. 1er trimestre

Situación de aprendizaje 2: C¿est moi!! Crear un álbum virtual. 2º trimestre

Situación de aprendizaje 3: C¿est fini !. Hacer un diario de lo aprendido en el curso. 3er trimestre

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SdA 1: On se présente.

- SdA 2: C'est moi!

- SdA 3: C'est fini!

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- En noviembre, asistencia al Festival de Cine Europeo de Sevilla (SEFF) para visionar películas en V.O.S. subtitulada en español.
- Asistencia al teatro para ver la obra en francés *¿Le Rêve de la famille Bélier¿* el 26 de marzo de 2026.
- Inmersión lingüística en Francés, en el Campamento Alarcos en Ciudad Real, junto al alumnado de 2º ESO, y otros dos centros de la zona. Fecha prevista: 23-26 febre-ro 2026.
- Taller de *¿Crêperie¿*. Tendría lugar en febrero, alrededor de la festividad de la Chandeleur (Candelaria) que se celebra el día 2 de dicho mes.

Además de todo esto, el Departamento de Francés, Latín y Griego participará activamente en todas aquellas actividades que sean propuestas por la Coordinación Bilingüe, la Biblioteca, Coeducación, etc, y que creamos que puedan ser interesantes para nuestro alumnado de 1º Bachillerato.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: ANEXO 1 BAC 25-26.pdf Fecha de subida: 25/10/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y

valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e

instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.
2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41700351

Fecha Generación: 28/10/2025 22:06:23

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPAA1.1	CPAA1.2	CPAA2	CPAA3.1	CPAA3.2	CPAA4	CPAA5	CP1	CP2	CP3	
FRA2.1.1					X									X	X									X										X	X	X			
FRA2.1.2					X	X							X				X		X					X										X	X	X			
FRA2.1.3			X														X							X							X	X			X	X			
FRA2.1.4																	X							X							X	X			X	X	X		
FRA2.1.5						X																		X				X	X								X		
FRA2.1.6		X															X	X														X	X					X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

EVALUACIÓN INICIAL

Se ha llevado a cabo una evaluación inicial competencial, teniendo como referente las competencias específicas de nuestra materia. Se han realizado pruebas escritas y orales, actividades y ejercicios diversos, así como la observación diaria del comportamiento y la aptitud del alumnado de este nivel.

Los resultados obtenidos en esta evaluación inicial dan un perfil real del alumnado del centro y se han tenido en cuenta a la hora de confeccionar esta programación y de planificar estrategias de atención a la diversidad. Podemos hacer las siguientes apreciaciones:

El grupo está integrado por 2 alumnos de 1º BCI y 8 alumnos de 1º BHCS. De los 10 alumnos en total, 5 son chicos y 5 son chicas.

En este grupo se da la confluencia de alumnos que han cursado la optativa de francés durante la ESO (4 alumnos). Otros dos no dieron francés el curso pasado, pero sí todos los anteriores. Y los cuatro alumnos restantes debemos considerarles como ¿falsos debutantes? ya que vuelven a retomar el estudio de esta lengua tras muchos años de no verla. Como el nivel de partida es desde cero, según la programación, a los alumnos ya iniciados se les dará la posibilidad de leer una lectura adaptada a su nivel durante las primeras clases del curso y poder subir nota con esta actividad.

En la clase hay 3 alumnos que han repetido un curso o dos durante la ESO, y otros dos que repiten este curso de 1º Bachillerato. La media de edad de todos ellos oscila entre los 16-18 años.

2. Principios Pedagógicos:

Tomando como base el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo de 2023, destacamos los siguientes principios pedagógicos en esta programación:

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
3. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
4. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
5. En el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En el artículo 7 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, aparecen las orientaciones metodológicas para el diseño de las situaciones de aprendizaje. Destacaremos los siguientes aspectos metodológicos para la construcción de dichas situaciones:

- 1.- Se parte de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- 2.- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- 3.- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor

y la iniciativa personal.

4.- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

5.- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

6.- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

7.- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Estos aspectos metodológicos se concretarán en una gran diversidad de actividades que trabajaremos dentro y fuera del aula, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula, son las siguientes:

1.- Iniciales y de motivación: Muestran el título de la situación de aprendizaje que vamos a trabajar y su contenido mínimo. Además, detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar (búsqueda de curiosidades en internet, visionado de vídeo, utilización de los fondos de la biblioteca, etc)

2.- Actividades de desarrollo: son las que permiten que el alumnado repase los saberes básicos. Deben estar dirigidas por el profesor y buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas. Por ello, se centrarán en la realización de trabajos de investigación que rompan con la dinámica habitual del aula y que permitan adquirir saberes de manera más autónoma.

3.- Actividades colaborativas: Planteadas dentro y fuera del aula (por ejemplo, podemos considerar las visitas extraescolares como una situación de aprendizaje más) su objetivo es la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los compañeros y el aprendizaje entre iguales. También pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y repartir responsabilidades.

4. Materiales y recursos:

Trabajaremos con el nuevo libro de texto "Partage A1-A2: Livre de l'élève+cahier d'activités" de la editorial Santillana.

En cuanto a la temporalización, de las seis unidades de las que consta el método, prevemos dar una unidad por trimestre, haciendo siempre especial hincapié en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado. Se realizará un repaso y puesta al día de conocimientos previos gracias a la unidad 0 del libro.

Además del libro de texto, es recomendable que el alumnado disponga de un cuaderno de clase, que utilizará como material de trabajo personal (apuntes y tareas en clase y casa). Por otro lado, el alumnado deberá estar atento y responder a los materiales y tareas que se le asignen a través de la plataforma educativa Moodle.

El profesorado utilizará asimismo material audiovisual diverso: libros digitales, CD y documentos de audio y vídeo (del método y otros, como Youtube); libros de lectura en francés fácil, cómics y revistas juveniles; documentos obtenidos en Internet o en cadenas de televisión francófonas; juegos didácticos; diccionarios (en papel y/o digitales), recetas de cocina, crucigramas y pasatiempos y, en general, todo aquello que considere que pueda contribuir al mayor desarrollo de la materia y mejor clima de la clase. Propondremos igualmente distintas actividades en línea (actividades, uso de diccionarios y buscadores, podcasts, vídeos, juegos, etc.), tanto en clase cuando ésta cuente con las instalaciones que lo permitan, como a través de Moodle. Fomentaremos, asimismo, el uso de aplicaciones que permitan el aprendizaje autónomo (kahoot, bamboozle, la app Conjugaison Santillana, páginas webs como *¿le point du fle¿*, *¿Carmen vera potatoes¿* etc), tanto como medida de atención a la diversidad como para reforzar la materia en general.

Igualmente, se podrán utilizar estos recursos como ampliación para el alumnado más avanzado.

Nuestra intención es pues clara: que el alumnado esté en contacto lo más posible con la lengua y la civilización francófonas, deseando que no sólo aprenda unos contenidos lingüísticos, sino de que se enriquezca también con el contacto de otras culturas diferentes de la suya propia.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el capítulo IV, artículo 14 del decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el

currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace referencia a la evaluación y a sus instrumentos.

En este sentido, apostamos por una evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, el profesorado informará al alumnado acerca de los criterios de evaluación, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Además, deberán tenerse en cuenta los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro y el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados.

Por todo ello, se proponen los siguientes instrumentos y herramientas de evaluación:

a) La observación de:

- La actitud del alumnado, sus hábitos de trabajo.
- Su participación en el desarrollo de la clase (sus intervenciones sobre documentos escritos, audiovisuales, digitales, videoconferencias, etc.).
- Su correcta utilización y conservación del material (cuaderno, libro de texto, fotocopias, etc.).
- El cumplimiento de sus deberes como alumno/a (atención, participación, estudio, etc.).
- Su interés por aprender de los errores propios y ajenos.
- Su respeto a las intervenciones de los compañeros y compañeras, y a las explicaciones del profesorado.
- La valoración de los trabajos en clase o en casa (deberes).

b) Los exámenes orales y/o escritos, de comprensión y/o de producción, presenciales y/o en línea. Podrán ser por lo tanto escritas, orales o de cualquier otra tipología que el profesor/a estime adecuada. A lo largo de cada evaluación se realizarán al menos dos y su formato servirá para evaluar la consecución de los criterios de evaluación y las respectivas competencias específicas. El método de corrección será numérico del 1 al 10. Se entiende que la prueba ha sido superada cuando se alcance como mínimo un 5.

c) Revisión de las tareas propuestas para casa. El profesorado podrá utilizar para su evaluación el método que estime más conveniente (rúbrica, escala de observación o revisión generalizada de las mismas). Dichas tareas podrán consistir en actividades del libro, realización de textos de producción escrita, realización de fichas, etcétera.

d) ¿Cahier d'activités¿ (cuaderno de actividades) incluido en el libro de texto. El profesorado podrá revisar este cuaderno cuando lo estime conveniente, como reflejo del trabajo de éste y de la consecución por parte del alumno de los criterios de evaluación de la materia. Su método de corrección podrá ser numérico (con la misma graduación que la prueba escrita, del 1 al 10) o por rúbrica.

En el caso de que los instrumentos c) y d) sean evaluados por rúbrica, los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las siguientes graduaciones: Insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Su concreción es la siguiente:

Insuficiente: No presenta la tarea, la deja en blanco o incompleta. Se niega a trabajar.

Suficiente: Presenta la tarea incompleta, desordenada y con errores.

Bien: Tarea entregada con orden y completa, pero se ciñe a lo básico. No aporta nada nuevo.

Notable: Tarea entregada con riqueza de vocabulario, muy ordenada, con algunas aportaciones nuevas.

Sobresaliente: Excelente tarea, muy bien estructurada, con nuevos contenidos, con uso correcto de las TIC...

e) Exposiciones e interacciones orales, sobre una temática trabajada en clase, o propuesta por el profesorado o por el alumnado, o sobre dinámicas diarias como el repaso de la clase anterior. Para su evaluación, el profesorado podrá utilizar una rúbrica específica. Este instrumento también podrá ser autoevaluado por el alumnado.

Para este instrumento, los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las siguientes graduaciones: Insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Su concreción es la siguiente:

Insuficiente: No expone la tarea, no transmite conocimientos, no presenta contenido, no utiliza un lenguaje correcto, postura inadecuada.

Suficiente: Exposición o interacción incompleta, desordenada y con errores. Lenguaje poco técnico, sin aportaciones nuevas. Postura correcta.

Bien: Exposición o interacción expuesta con orden y completa, pero se ciñe a lo básico. Logra transmitir contenidos

básicos. Postura correcta.

Notable: Exposición o interacción expuesta de manera clara y completa, muy ordenada, con algunas aportaciones nuevas como la incorporación de imágenes. Tono de voz bueno. Mantiene contacto visual con la audiencia.

Sobresaliente: Excelente Exposición o interacción, muy bien estructurada, con nuevos contenidos, con uso de vocablos técnicos, se mueve por la clase e interactúa con sus compañeros/as. Muy buena transmisión de conocimientos.

f) La autoevaluación y/o coevaluación de los trabajos realizados. El alumno realizará una constante autoevaluación de su proceso de aprendizaje. Esto podrá llevarse a cabo mediante portfolio.

Igualmente, llevarán a cabo una coevaluación sobre el proceso de aprendizaje y mejora de su grupo, o del grupo-clase, para que sean capaces de ver el progreso que se va realizando en el aula, y se acuerden medidas o instrumentos que posibiliten el seguir mejorando; o que, por el contrario, se cambien y se usen otros que se consideren más adecuados para ese momento y ese grupo en concreto.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la aplicación de los instrumentos reseñados anteriormente en cada criterio de evaluación. Para facilitar esta evaluación criterial y competencial se podrán utilizar una tabla de Excell, el cuaderno de Séneca, las plataformas Adittio o Idoceo, o el propio cuaderno manual del profesorado.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica con la que están relacionados, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma, calculándose la nota final de forma aritmética.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

En el primer curso de Bachillerato, el francés se puede dar como primera lengua extranjera o como segunda; los profesores pueden tener más o menos horas lectivas según esta circunstancia o simplemente según la región de España donde enseñan; los alumnos pueden ser principiantes absolutos, falsos principiantes o haber alcanzado un nivel A1, hasta un nivel A2 en el mejor de los casos, si han cursado francés con provecho durante los 4 años de la ESO. Y en algunos centros estas tres categorías de estudiantes conviven en una misma aula.

Por ello usaremos un material flexible, que se podrá adaptar a las situaciones más variadas. El profesor decidirá cómo repartir la materia presentada en función del número de horas de las que dispone para impartir la asignatura, del nivel de partida de su grupo de alumnos (principiantes, falsos principiantes o iniciados), del número de alumnos que compone el grupo-clase, del perfil de aprendizaje de su grupo, de si los alumnos estudian en casa o no, de sus objetivos a largo plazo, etc.

¿ Principiantes:

Se retoman todos los contenidos básicos que se han podido ver a lo largo de la ESO, se adaptan a la madurez de los jóvenes de Bachillerato y se amplían, pero son perfectamente asequibles para unos principiantes motivados, guiados por un profesor que sepa orientarlos y marcar prioridades. Estos alumnos tendrán que combinar el aprendizaje de clase con el Libro del alumno y el trabajo autónomo, con el Cuaderno de actividades.

Posiblemente, necesiten dedicar más tiempo a las secciones de comunicación y a las lingüísticas que a la sección de cultura; y que la realización de las tareas finales les resulten demasiado difíciles.

¿ Falsos principiantes:

Para los estudiantes que traen cierto nivel de partida, será la ocasión de asentar y afinar el conocimiento y manejo de los contenidos vistos en la ESO, con otra perspectiva: más madura, más analítica y sistemática; a partir de documentos más auténticos, más complejos y variados, más acordes con los centros de interés de los ya jóvenes adultos.

¿ Alumnos de más nivel:

Si el conjunto de los alumnos llega más preparado de la ESO, el docente optará sin duda por un ritmo más ligero, puesto que los alumnos ya están familiarizados con el idioma y con las técnicas de aprendizaje.

Posiblemente se concentre más en los contenidos del nivel A1, parándose muy en particular en los aspectos que corresponden al nivel A2 desde la perspectiva de unos alumnos que ya son más adultos que adolescentes: estos tienen más *¿domaines¿* que cubrir en lo personal, lo social, lo educativo y, pronto, lo profesional.

Será la oportunidad no sólo de ver presentados los contenidos *¿asignados¿* al nivel A2, sino de tenerlos interiorizados y de utilizarlos con soltura.

Puede que no necesiten realizar todas las actividades de las secciones *Je fais le point*, pero disfrutarán y consolidarán sus competencias de comunicación realizando las propuestas de *Je découvre* y *Je m'exprime*,

desarrollarán su capacidad de comprender y disfrutar de documentos audiovisuales auténticos en la sección video, llegarán a la comprensión plena de los documentos informativos de Culture y darán una dimensión personal mayor a la Situación de aprendizaje.

Como bien está indicado previamente, el estudio de estas unidades está subordinado a muchos factores propios de cada grupo. También al número de horas semanales, ya que sólo contamos con 2 horas. El profesor adaptará las mismas al ritmo de aprendizaje que su grupo requiera.

Asimismo, el profesor completará con el material complementario que estime oportuno aquellos contenidos o unidades de referencia.

1er TRIMESTRE. Mínimo: 20 horas. Unidad 0 y 1.

2º TRIMESTRE. Mínimo: 20 horas. Unidad 2.

3er TRIMESTRE. Mínimo:20 horas. Unidad 3 y repaso.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Desarrollar el currículo en torno a situaciones de aprendizaje conlleva una serie de características que conviene tener en cuenta:

¿ Fomentarán el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alum-nado como agente de su propio aprendizaje y que le permita construir el cono-cimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

¿ Se deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y que actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto o problema planteado.

¿ Deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

¿ El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de las distintas materias de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos.

¿ Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Este enfoque consolida la conexión entre la teoría y la práctica, e impulsa el desarrollo integral del alumnado al poner en práctica las competencias específicas y las habilidades transversales.

Las situaciones de aprendizaje que se realizarán durante este curso y para esta materia serán:

Situación de aprendizaje 1: On se présente ?. Preparar un intercambio con jóvenes de un país francófono. 1er trimestre

Situación de aprendizaje 2: C¿est moi!! Crear un álbum virtual. 2º trimestre

Situación de aprendizaje 3:C¿est fini !. Hacer un diario de lo aprendido en el curso. 3er trimestre

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SdA 1: On se présente.
- SdA 2: C'est moi!
- SdA 3: C'est fini!

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- En noviembre, asistencia al Festival de Cine Europeo de Sevilla (SEFF) para visionar películas en V.O.S.

subtitulada en español.

- Asistencia al teatro para ver la obra en francés *¿Le Rêve de la famille Bélief?* el 26 de marzo de 2026.
- Taller de *¿Crêperie?*. Tendría lugar en febrero, alrededor de la festividad de la Chandeleur (Candelaria) que se celebra el día 2 de dicho mes.

Además de todo esto, el Departamento de Francés, Latín y Griego participará activamente en todas aquellas actividades que sean propuestas por la Coordinación Bilingüe, la Biblioteca, Coeducación, etc, y que creamos que puedan ser interesantes para nuestro alumnado de 1º Bachillerato.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: ANEXO 1 BAC 25-26.pdf Fecha de subida: 25/10/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético

y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad

elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.1.1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
FRA2.1.2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
FRA2.1.3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.1.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
FRA2.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.
2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41700351

Fecha Generación: 28/10/2025 22:06:23

<p>1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
<p>10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>
<p>1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>
<p>11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p>
<p>1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p>
<p>12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p>
<p>1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p>
<p>13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>B. Plurilingüismo.</p>
<p>1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.</p>
<p>2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>
<p>3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>
<p>4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>
<p>5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.</p>
<p>C. Interculturalidad.</p>
<p>1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>
<p>2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>
<p>3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.</p>
<p>4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p>
<p>5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>
<p>6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.</p>

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPAA1.1	CPAA1.2	CPAA2	CPAA3.1	CPAA3.2	CPAA4	CPAA5	CP1	CP2	CP3	
FRA2.1.1					X									X	X									X										X	X	X			
FRA2.1.2					X	X							X				X		X					X									X	X	X				
FRA2.1.3			X														X							X						X	X				X	X			
FRA2.1.4																	X							X							X	X			X	X	X		
FRA2.1.5						X																		X				X	X								X		
FRA2.1.6		X															X	X													X	X							X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

- 1. Evaluación inicial:**
- 2. Principios Pedagógicos:**
- 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:**
- 4. Materiales y recursos:**
- 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:**
- 6. Temporalización:**
 - 6.1 Unidades de programación:**
 - 6.2 Situaciones de aprendizaje:**
- 7. Actividades complementarias y extraescolares:**
- 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**
 - 8.1. Medidas generales:**
 - 8.2. Medidas específicas:**
 - 8.3. Observaciones:**

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa,

y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo

colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación

FRA2.2.1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

FRA2.2.2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

FRA2.2.3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

FRA2.2.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

FRA2.2.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

FRA2.2.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>FRA2.2.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>FRA2.2.6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Sáberes básicos:

<p>A. Comunicación.</p> <p>1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.</p> <p>1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.</p> <p>4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p>1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p>5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.</p> <p>2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p>1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p>7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.</p> <p>1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.</p>

<p>8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>
<p>9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
<p>10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <p>1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>
<p>11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p>
<p>12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p> <p>1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p>
<p>13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>B. Plurilingüismo.</p> <p>1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.</p> <p>2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.</p>
<p>C. Interculturalidad.</p> <p>1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.</p> <p>4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p>

5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPAA1.1	CPAA1.2	CPAA2	CPAA3.1	CPAA3.2	CPAA4	CPAA5	CP1	CP2	CP3	
FRA2.2.1					X									X	X									X											X	X	X		
FRA2.2.2					X	X							X				X		X					X										X	X	X			
FRA2.2.3		X															X							X						X	X				X	X			
FRA2.2.4																	X							X							X	X				X	X	X	
FRA2.2.5						X																		X				X	X								X		
FRA2.2.6		X															X	X													X	X							X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:
2. Principios Pedagógicos:
3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:
4. Materiales y recursos:
5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:
6. Temporalización:
 - 6.1 Unidades de programación:
 - 6.2 Situaciones de aprendizaje:
7. Actividades complementarias y extraescolares:
8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
 - 8.1. Medidas generales:
 - 8.2. Medidas específicas:
 - 8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
--

Descriptores operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
--

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
--

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para
--

presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital

con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación

FRA2.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

FRA2.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

FRA2.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

FRA2.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

FRA2.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>FRA2.2.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>FRA2.2.6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Sáberes básicos:

<p>A. Comunicación.</p> <p>1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.</p> <p>1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.</p> <p>4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p>1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p>5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.</p> <p>2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p>1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p>7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.</p> <p>1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.</p>

<p>8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>
<p>9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
<p>10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <p>1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>
<p>11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p>
<p>12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p> <p>1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p>
<p>13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>B. Plurilingüismo.</p> <p>1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.</p> <p>2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.</p>
<p>C. Interculturalidad.</p> <p>1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.</p> <p>4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p>

5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSA1.1	CPSA1.2	CPSA2	CPSA3.1	CPSA3.2	CPSA4	CPSA5	CP1	CP2	CP3		
FRA2.2.1					X									X	X									X											X	X	X			
FRA2.2.2					X	X							X				X		X					X										X	X	X				
FRA2.2.3		X															X							X						X	X				X	X				
FRA2.2.4																	X							X							X	X				X	X	X		
FRA2.2.5						X																		X				X	X								X			
FRA2.2.6		X															X	X													X	X							X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

ANEXO 1º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS/SdA

Unidad 0

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Comprensión de textos orales:</p> <p>- Un listado de palabras en préstamo. LE, p.12, act.4</p> <p>- El abecedario. LE, p.12, act.5</p> <p>- Un listado de palabras para identificar su género. LE, p.14, act.9</p> <p>- Un listado de palabras para identificar su número. LE, p.15, act.10</p> <p>- Un listado de colores. LE, p.15</p> <p>- Los números 0-30. LE, p.16</p> <p>- Unas oraciones para identificar el número correcto. LE, p.16, act.15</p> <p>- La conjugación de los verbos <i>être</i> y <i>avoir</i>. LE, p.17, act.18</p> <p>- Phonétique. LE, p.17</p> <p>Comprensión de textos escritos:</p> <p>- Información sobre la palabra <i>francophonie</i>. LE, p.10, L'INFO EN +</p> <p>- Un cuestionario sobre la francofonía. LE, p.11, act.3</p> <p>- Información sobre el género de las letras del abecedario. LE, p.12, L'INFO EN +</p> <p>- Unas frases útiles para la comunicación en clase. LE, p.14, act.7</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.</p>

	<p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Identificación y análisis de los siguientes tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orales: listado de palabras, oraciones, conjugación de verbos - Escritos: texto informativo, cuestionario, frases 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de comprensión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación previa: activación y revisión del vocabulario antes de escuchar los textos orales. - Realización de una primera escucha para captar la idea global y una segunda escucha y posteriores para captar la información necesaria o algunos detalles. - Escucha selectiva: centrarse en la información relevante o detalles clave para la resolución de las actividades. - Uso de pistas contextuales: apoyarse en pistas como la entonación de los hablantes para facilitar la comprensión del texto. - Uso de pistas visuales: apoyarse en las imágenes que acompañan el texto para facilitar su comprensión general. 	

			<ul style="list-style-type: none"> - Uso de recursos adicionales como la transcripción del texto. <p>Estrategias de comprensión escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activación de conocimientos previos sobre el tema del texto. - Uso de <i>skimming</i> y <i>scanning</i>. - Uso de pistas visuales y contextuales. 	
<p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>Producción oral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reproducción del abecedario. LE, p.12, act.5 - Descripción del color de unos objetos. LE, p.15, act.14 - La conjugación de los verbos <i>être</i> y <i>avoir</i>. LE, p.17, act.18 - Phonétique. LE, p.17 <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicarse en clase - Descripción de objetos - Expresión de la cantidad - Descripción de estados <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El acento tónico. LE, Phonétique, p.17 	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, 	<p>Producción escrita</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compleción de una tabla con un listado de palabras según su ortografía. LE, p.12, act.4 - Compleción de las actividades de gramática. LE, p.14-17 	

	<p>digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>literarios y no literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación del plural - Los pronombres personales sujeto - Los verbos être y avoir - Los artículos definidos e indefinidos <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los colores - Los números 0-30 - Objetos del aula 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de producción oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reutilización del vocabulario y estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. - Repetición tras una grabación. 	

	comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.		Estrategias de producción escrita: - Práctica del vocabulario y gramática a lo largo de la unidad con una variedad de actividades. - Asociación de imágenes con palabras.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Interacción Compleción de actividades por parejas.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar	- Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Práctica del idioma estudiado en la resolución de las tareas colaborativas.	

	<p>palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>		
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Mediación Traducción de expresiones útiles para la clase de francés.</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo.</p> <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Estrategias de mediación: - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. - Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.</p>	

	de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.			
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Revisión de palabras en préstamo del francés. LE, p.12, act.4</p> <p>Aprendizaje de vocabulario y expresiones útiles para utilizar en la clase de francés. LE, p.13, act.6; p.14, act.7</p>	<p>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.</p>
	<p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder 	<p>Uso de herramientas analógicas y digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje: libro del alumno, cuaderno de actividades, anexos, app, audios, vídeos, quiz. - Actividades interactivas en la página web del método. 	

		eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Registro y reflexión del progreso: - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). - Compleción del test de la unidad	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas,	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de	Diversidad lingüística, cultural y artística: - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. Aprendizaje sobre Francia y la francofonía a través de: - Un listado de preguntas para elegir la opción correcta. LE, p.10, act.1 - Asociando fotografías con los lugares o monumentos. LE, p.10, act.2 - Un cuestionario. LE, p.11, act.3
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. - Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales de los países francófonos.
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural	C. Interculturalidad - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística,	Estrategias: Familiarizarse con aspectos de cultura general respondiendo a

	y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	preguntas por parejas y por grupos.	
--	---	--	-------------------------------------	--

Unidad 1

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Comprensión de textos orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unos diálogos para responder a preguntas de comprensión: <i>Dans la cour du lycée - Au cours de théâtre</i>. LE, p.18, act.2 - Una entrevista. LE, p.20, act.5 - Listados de palabras: <i>les nombres à partir de 31</i>, p.21; <i>les pays et les nationalités, les jours de la semaine, les mois de l'année</i>, p.22; <i>les animaux domestiques</i>, p. 23; <i>la famille</i>, p.24 - Unas oraciones para identificar el número correcto. LE, p.21, act.1 - Unas palabras para identificar si son masculinas o femeninas. LE, p.25, act.1 - Unas oraciones para identificar si son afirmaciones o interrogaciones. LE, p.27, act.7 - Phonétique. LE, p.28 - Expresiones de lenguaje funcional para saludar. LE, p.29 - Expresiones de lenguaje funcional para presentar y presentarse. LE, p.29 - Expresiones de lenguaje funcional para preguntar y decir la fecha. LE, p.31 <p>Comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información sobre la diferencia entre 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.</p>

			<p>"tutear" y "hablar de usted" al dirigirse a alguien en francés. LE, p.18, L'INFO EN +</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unos diálogos: <i>Dans la cour du lycée - Au cours de théâtre</i>. LE, p.19, act.3 - Una presentación. LE, p.20, act.5 - Información sobre los estudios en Francia. LE, p.20, L'INFO EN + - Expresiones de lenguaje funcional para saludar. LE, p.29 - Unas oraciones para ordenar. LE, p.29, act.2 - Expresiones de lenguaje funcional para presentar y presentarse. LE, p.29 - Una presentación. LE, p.30, ac.5 - Expresiones de lenguaje funcional para preguntar y decir la fecha. LE, p.31 - Documento cultural: <i>La France et ses symboles</i>. LE, p.32-33 <p>Comprensión de textos multimodales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un video con saludos y presentaciones. <i>Une rencontre</i>. LE, p.29, act.2 	
	<p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Identificación y análisis de los siguientes tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orales: diálogos, entrevistas, listados de palabras, expresiones - Escritos: diálogos, presentaciones, textos informativos 	

	<p>generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>			
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Estrategias de comprensión oral: - Preparación previa: activación y revisión del vocabulario antes de escuchar los textos orales. - Realización de una primera escucha para captar la idea global y una segunda escucha y posteriores para captar la información necesaria o algunos detalles. - Escucha selectiva: centrarse en la información relevante o detalles clave para la resolución de las actividades. - Uso de pistas contextuales: apoyarse en pistas como la entonación de los hablantes para facilitar la comprensión del texto. - Uso de pistas visuales: apoyarse en las imágenes que acompañan el texto para facilitar su comprensión general. - Uso de recursos adicionales como la transcripción del texto.</p> <p>Estrategias de comprensión escrita: - Activación de conocimientos previos sobre el tema del texto. - Uso de <i>skimming</i> y <i>scanning</i>. - Uso de pistas visuales y contextuales.</p>	

<p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>Producción oral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de animales. LE, p.23, act.8 - Presentación de los miembros de una familia. LE, p.24, act.10 - Reproducción de preguntas para practicar la entonación. LE, p.27, act.8 - Práctica de fonética. LE, p.28 - Unas presentaciones. LE, p.30, act.5 - Presentarse. LE, p.31, act.6 <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la posesión - Petición de información - Establecer contacto - Presentarse y presentar a alguien - Preguntar y decir la fecha <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La liaison. LE, Phonétique, p.28 	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión,</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y 	<p>Producción escrita</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un formulario de inscripción. LE, p.20, act.8 - Compleción de frases escribiendo números. LE, p.21, act.2 - Redacción de números. LE, p.21, act.3 - Compleción de frases con países y nacionalidades. LE, p.22, act.4-5 - Compleción de frases con los días de 	

	<p>reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>significados asociados a dichas unidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>la semana. LE, p.23, act.6</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compleción de frases sobre un árbol genealógico. LE, p.24, act.9 - Compleción de las actividades de gramática. LE, p.25-28 - Redacción de diálogos. LE, p.30, act.3 - Redacción de su presentación. LE, p.31, act.6 - Respuesta a preguntas sobre los documentos leídos. LE, p.33, act.1-2 <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La formation du féminin (1) - Les adjectifs possessifs - La phrase interrogative : intonation et <i>est-ce que</i> - Les verbes du premier groupe <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los números a partir del 31 - Países y nacionalidades - Los días de la semana - Los meses del año - Los animales domésticos - Los miembros de la familia <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del género femenino. - Identificación de los adjetivos posesivos en masculino, 	
--	--	---	---	--

			<p>femenino, singular y plural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El orden de las palabras en la forma interrogativa. - Signos de puntuación en la forma interrogativa. - Identificación de la conjugación de los verbos del primer grupo. 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de producción oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reutilización del vocabulario y estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. - Ayudarse de una estructura preestablecida para realizar un diálogo. <p>Estrategias de producción escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica del vocabulario y gramática a lo largo de la unidad con una variedad de actividades. - Revisión de un modelo o ejemplo a seguir. - Planificación del texto siguiendo unas pautas y recomendaciones sobre el contenido que han de incluir. 	
<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado,</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. 	<p>Interacción</p> <p>Actividades de la sección <i>Communication</i> practicando el lenguaje funcional para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - saludar y presentar. LE, p.30, act.4 - presentarse. LE, p.31, act.6 	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.</p>

<p>digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>			
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>	<p>- Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Práctica del idioma estudiado en la resolución de las tareas colaborativas.</p>	
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y</p>	<p>A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Mediación Mediación de textos, conceptos y comunicación: - Traducir unas expresiones a la lengua materna. LE p.18, act. 1 Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>

<p>simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>		<p>rol asignado dentro del grupo.</p> <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.</p>	
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 	<p>Estrategias de mediación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. - Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños. 	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la 	<p>Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna. Traducción de expresiones para saludar</p>	<p>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.</p>

respuesta a sus necesidades comunicativas.		lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>Uso de herramientas analógicas y digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje: libro del alumno, cuaderno de actividades, anexos, app, audios, vídeos, quiz. - Video: <i>Une rencontre</i>. LE, p.29. - Video de las unidades 1-2: <i>Coups de coeur - Épisode 1</i>. - Actividades interactivas en la página web del método. 	
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como 	<p>Registro y reflexión del progreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). 	

	<p>estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Compleción de las páginas <i>Delf A1</i> - Compleción de las páginas <i>Je m'évalue</i>, unidades 1-2 - Compleción del test de la unidad - Compleción del test de <i>bilan</i>, unidades 1-2 	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 	<p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. <p>Distinción entre el uso formal o informal para dirigirse a alguien.</p> <p>Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los estudios - los símbolos del país. 	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a 	<p>Identificación de aspectos socioculturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. 	

	<p>países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>– Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>- Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.</p> <p>- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales de los países francófonos en las páginas <i>Culture</i>: Francia y sus símbolos.</p>	
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Estrategias:</p> <p>- <i>L'info en +</i> : aprendizaje sobre el trato cortés o informal para dirigirse a alguien. LE, p.18</p> <p>Familiarizarse con aspectos como:</p> <p>- los símbolos de Francia. LE, p.32-33</p>	

Unidad 2

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Comprensión de textos orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un diálogo sobre personajes famosos. LE, p.34, act.2 - Un diálogo para completar una ficha personal. LE, p.36, act.6 - Listados de palabras: <i>quelques objets</i>, p.37; <i>les professions</i>, p.38; <i>la fiche d'identité</i>, p. 39 - Phonétique. LE, p.44 - Una conversación entre un profesor y sus alumnos. LE, p.45, act.1 - Fórmulas de cortesía. LE, p.45 - Preguntas funcionales para pedir información personal. LE, p.46 <p>Comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un diálogo sobre personajes famosos. LE, p.35, act.3 - Un anuncio describiendo un objeto perdido. LE, p.36, act.5 - Una conversación en la comisaría de policía. LE, p.36, act.7 - Una conversación entre un profesor y sus alumnos. LE, p.45, act.2 - La biografía del escritor Tahar Ben Jelloun. LE, p.47, act.8 <p>Comprensión de textos multimodales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un video sobre una canción. <i>C'est qui ?</i> LE, p.46, act.4 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.</p>

			- Un video: <i>Coups de coeur - Épisode 1</i> . LE, p.48-49
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Identificación y análisis de los siguientes tipos de texto: - Orales: diálogos, listados de palabras, expresiones, preguntas - Escritos: diálogos, un anuncio una biografía	
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión oral: - Preparación previa: activación y revisión del vocabulario antes de escuchar los textos orales. - Realización de una primera escucha para captar la idea global y una segunda escucha y posteriores para captar la información necesaria o algunos detalles. - Escucha selectiva: centrarse en la información relevante o detalles clave para la resolución de las actividades. - Uso de pistas contextuales: apoyarse en pistas como la entonación de los hablantes para facilitar la comprensión del texto. - Uso de pistas visuales: apoyarse en las imágenes que	

			<p>acompañan el texto para facilitar su comprensión general.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de recursos adicionales como la transcripción del texto. <p>Estrategias de comprensión escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activación de conocimientos previos sobre el tema del texto. - Uso de <i>skimming</i> y <i>scanning</i>. - Uso de pistas visuales y contextuales. 	
<p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>Producción oral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contestación a las preguntas sobre un anuncio. LE, p.36, act.5 - Identificación de objetos cotidianos. LE, p.37, act.1 - Identificación de profesiones a partir de unos objetos. LE. p.39, act.4 - Práctica de fonética. LE, p.44 - Expresiones para las situaciones propuestas. LE, p.46, act.3 - Descripción de imágenes. LE, p.48, act.1 - Expresión de hipótesis sobre lo que ocurrirá en el siguiente episodio de un video. LE, p.49, act.10 <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de objetos - Expresión de datos personales - Descripción de la actividad 	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - Petición de información - Expresión de la negación - Expresión de cortesía - Petición de información personal <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La elisión. LE, Phonétique, p.44 	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de 	<p>Producción escrita</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compleción de una tabla sobre personajes famosos. LE, p.34, act.1 - Compleción de una ficha personal. LE, p.36, act.6 - Redacción de frases describiendo lo que llevan en la mochila. LE, p.37, act.2 - Compleción de una ficha con los datos personales. LE, p.39, act.5 - Compleción de las actividades de gramática. LE, p.40-44 - Redacción de preguntas para las respuestas dadas. LE, p.46, act.5 - Compleción de un formulario con los datos personales de un compañero. LE, p.47, act.6 - Compleción de una ficha personal sobre la biografía del escritor Tahar Ben Jelloun. LE, p.47, act.8 - Compleción de actividades sobre el contenido de un video. LE, p.48, act.3, 6-7 - Un listado de objetos. LE, p.49, act.5 	

		<p>enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).</p> <p>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La formation du féminin (2) - La phrase interrogative partielle - <i>Qu'est-ce que c'est / Qui est-ce ?</i> - <i>C'est / Il est</i> (1) - La phrase négative (1) - Les verbes <i>aller</i> et <i>venir</i> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetos cotidianos - Las profesiones - El carnet de identidad <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la elisión. - Identificación del género femenino. - Identificación de oraciones negativas. - El orden de las palabras en las preguntas parciales. - Identificación de la conjugación de los verbos <i>aller</i> y <i>venir</i>. 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de producción oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reutilización del vocabulario y estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. - Ayudarse de una estructura preestablecida para realizar un diálogo. <p>Estrategias de producción escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica del vocabulario y gramática a lo largo de la unidad con una 	

	función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.		variedad de actividades. - Revisión de un modelo o ejemplo a seguir. - Planificación del texto siguiendo unas pautas y recomendaciones sobre el contenido que han de incluir.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Interacción - Intercambio de preguntas y respuestas por parejas para identificar objetos cotidianos. LE, p.37, act.3 - Preguntas personales para rellenar un formulario. LE, p.47, act.6 - Representación de una entrevista ficticia a unos cantantes. LE, p.47, act.7 - Interpretación de personajes famosos para que los compañeros adivinen de quién se trata. LE, p.47, act.9 - Reproducción de un diálogo entre los personajes de un video. LE, p.49, act.8 - Actividades de la sección <i>Communication</i> practicando el lenguaje funcional para: expresar fórmulas de cortesía, pedir información personal. LE, p.45-47	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y	- Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la	

	<p>iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>	<p>comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica del idioma estudiado en la resolución de las tareas colaborativas. 	
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. 	<p>Mediación</p> <p>Mediación de textos, conceptos y comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decir los personajes franceses o francófonos que conocen. LE p.34, act. 2 - Descripción de los objetos que llevan en su mochila. LE p.37, act. 2 - Compleción de su carnet de identidad. LE, p.39, act.5 - Participación en un juego de grupo. LE, p.47, act.9 <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo.</p> <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, 	<p>Estrategias de mediación:</p>	

	<p>puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>- Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. - Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.</p>	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	<p>Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.</p>	<p>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.</p>
	<p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de</p>	<p>A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y</p>	<p>Uso de herramientas analógicas y digitales: - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje: libro del alumno, cuaderno de actividades, anexos,</p>	

	<p>soportes analógicos y digitales.</p>	<p>cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>app, audios, vídeos, quiz. - Video: <i>C'est qui ?</i> LE, p.46. - Video de las unidades 1-2: <i>Coups de coeur - Épisode 1</i>. - Actividades interactivas en la página web del método.</p>	
	<p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el</p>	<p>A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Registro y reflexión del progreso: - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). - Compleción de las páginas <i>Delf A1</i> - Compleción de las páginas <i>Je m'évalue</i>, unidades 1-2 - Compleción del test de la unidad - Compleción del test de <i>bilan</i>, unidades 1-2</p>	

	<p>Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>			
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 	<p>Diversidad lingüística, cultural y artística:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. - Uso de la forma de cortesía y la forma informal para pedir información personal. - Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno: el carnet de identidad. 	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y 	<p>Identificación de aspectos socioculturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. - Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales de los países francófonos a través del video <i>Coups de coeur</i>. 	

		<p>procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>		
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Estrategias:</p> <p>Aprendizaje de fórmulas de cortesía. LE, p.45</p> <p>Familiarizarse con aspectos como:</p> <p>- el uso de la forma cortés y la forma informal para formular preguntas de carácter personal. LE, p.46</p>	

Unidad 3

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Comprensión de textos orales:</p> <p>- Una conversación sobre presentarse a un casting. LE, p.51, act.4</p> <p>- Las instrucciones de un director a unos actores para el rodaje de una escena. LE, p.52, act.7</p> <p>- Listados de palabras: <i>l'aspect physique</i>, p.53; <i>le caractère et les états d'âme</i>, p.54; <i>les prépositions de lieu, la famille</i>, p. 56</p> <p>- Phonétique. LE, p.60</p> <p>- Expresiones para describir el aspecto físico y el carácter. LE, p.61</p> <p>- Expresiones para preguntar y decir la hora. LE, p.62</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.</p>

	<p>en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>		<p>Comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unas descripciones para asociar con fotografías. LE, p.50, act.2 - Un anuncio sobre un casting. LE, p.50, act.3 - Una conversación sobre presentarse a un casting. LE, p.51, act.5 - Un extracto del guion de la película <i>Le Petit Spirou</i>. LE, p.51, act.6 - Las indicaciones para el rodaje de una escena. LE, p.52, act.8 - Una conversación sobre la descripción de una familia. LE, p.61, act.2 - Documento cultural: <i>La France, le pays des vacances dans la nature</i>. LE, p.64-65 <p>Comprensión de textos multimodales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un vídeo en el que se describe a una persona. <i>Elle est comment ?</i> LE, p.61, act.1 	
	<p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Identificación y análisis de los siguientes tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orales: descripciones, conversaciones, instrucciones, listados de palabras, expresiones, preguntas y respuestas. - Escritos: anuncio, conversaciones, guion, indicaciones, texto informativo. 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la planificación, ejecución, control y 	<p>Estrategias de comprensión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación previa: activación y revisión del 	

	<p>conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>vocabulario antes de escuchar los textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de una primera escucha para captar la idea global y una segunda escucha y posteriores para captar la información necesaria o algunos detalles. - Escucha selectiva: centrarse en la información relevante o detalles clave para la resolución de las actividades. - Uso de pistas contextuales: apoyarse en pistas como la entonación de los hablantes para facilitar la comprensión del texto. - Uso de pistas visuales: apoyarse en las imágenes que acompañan el texto para facilitar su comprensión general. - Uso de recursos adicionales como la transcripción del texto. <p>Estrategias de comprensión escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activación de conocimientos previos sobre el tema del texto. - Uso de <i>skimming</i> y <i>scanning</i>. - Uso de pistas visuales y contextuales. 	
<p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>Producción oral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de su físico y carácter. LE, p.51, act.1 - Explicación sobre una conversación. LE, p.51, act.5 - La descripción de unas personas. LE, p.54, act.2-3 - Práctica de fonética. LE, p.60 - Decir las horas que marcan unos relojes. LE, p.63, act. 6 	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.</p>

<p>autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Contestación a las preguntas sobre una programación de TV. LE, p.63, act.7 - Expresiones de horas que dirían en diferentes situaciones propuestas. LE, p.63, act.8 - Contestación a preguntas sobre el paisaje de Francia. LE, p.65, act.2 <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción física de personas - Descripción del carácter de las personas - Expresión de la ubicación - Petición y expresión de información - Expresión del tiempo <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos [ə] / [e] / [ɛ]. LE, Phonétique, p.60 	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a 	<p>Producción escrita</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compleción de las actividades de gramática. LE, p.52, 57-60 - Compleción de un crucigrama. LE, p.54, act.1 - Compleción de adjetivos en unas oraciones. LE, p.55, a ct.5 - Redacción de oraciones describiendo la posición de una pelota con respecto a otros objetos. LE, p.56, act.8 - Compleción de oraciones con la información de un árbol genealógico. LE, p.56, act. 9 - Redacción de breves descripciones de las personas propuestas. LE, p.62, act.4 - Redacción de una breve descripción de tres 	

	<p>justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).</p> <p>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p>miembros de su familia. LE, p.62, act.5</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La formation du féminin (3) - La formation du pluriel (2) - // y a - Les articles contractés - Les verbes du 2e groupe - Les pronoms personnels toniques - Les verbes <i>faire et lire</i> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El aspecto físico - El carácter y los estados de ánimo - Las preposiciones de lugar - La familia <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del género femenino. - Identificación del número plural. - Identificación de los artículos contractos. - Identificación de la conjugación de los verbos <i>faire y lire</i>. 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de producción oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reutilización del vocabulario y estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. - Ayudarse de una estructura preestablecida para realizar un diálogo. <p>Estrategias de producción escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica del vocabulario y gramática a lo largo de la unidad con una variedad de actividades. - Revisión de un modelo o ejemplo a seguir. 	

	<p>textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>		<p>- Planificación del texto siguiendo unas pautas y recomendaciones sobre el contenido que han de incluir.</p>	
<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. - Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. 	<p>Interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad en grupo formando frases con adjetivos opuestos a los dados. LE, p.55, act.6 - Actividad en grupo describiendo a un compañero para que el resto lo adivine. LE, p.61, act.3 - Práctica de un diálogo por parejas sobre la información de unos carteles de cine. LE, p.63, act.9 - Actividades de la sección <i>Communication</i> practicando el lenguaje funcional para: describir a las personas, preguntar y decir la hora, . LE, p.61-63 	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación,</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. - Práctica del idioma estudiado en la 	

	tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	resolución de las tareas colaborativas.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Mediación Mediación de textos, conceptos y comunicación: - Hablar sobre su aspecto físico, su carácter y sus gustos. LE p.50, act. 1 - Interpretar imágenes para identificar el carácter de las personas. LE p.55, act.4 - Participación en actividades de grupo. LE, p.55, act.6; p.61, act.3</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo.</p> <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la</p>	<p>Estrategias de mediación: - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los</p>	

	<p>las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>compañeros, favorecer la dinámica de grupo. - Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.</p>	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	<p>Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.</p>	<p>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.</p>
	<p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes</p>	<p>A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas</p>	<p>Uso de herramientas analógicas y digitales: - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje: libro del alumno, cuaderno de actividades, anexos, app, audios, vídeos, quiz. - Video: <i>Elle est comment</i> ? LE, p.61. - Video de las unidades 3-4: Coups de coeur - Episode 2.</p>	

	<p>analógicos y digitales.</p>	<p>y virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...)</p> <p>para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>- Actividades interactivas en la página web del método.</p>	
	<p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación,</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Registro y reflexión del progreso:</p> <p>- Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA).</p> <p>- Compleción de las páginas <i>Delf A2</i></p> <p>- Compleción de las páginas <i>Je m'évalue</i>, unidades 3-4</p> <p>- Compleción del test de la unidad</p> <p>- Compleción del test de <i>bilan</i>, unidades 3-4</p>	

	como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Diversidad lingüística, cultural y artística: - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. - Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. - Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno: Francia como destino turístico por sus paisajes naturales.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores,	Identificación de aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	

	derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales de los países francófonos en las páginas <i>Culture</i> : Francia como país de vacaciones en la naturaleza.
6.3.	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Estrategias: Familiarizarse con aspectos como: - los paisajes naturales de Francia. LE, p.64-65 Familiarizarse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030: - Objetivos 11 y 15. LE, p.64

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje 1: On se présente?

A. Introducción
<p>Contexto:</p> <p>- El centro educativo ha decidido promover la diversidad cultural y el aprendizaje de idiomas mediante un intercambio cultural con estudiantes de Francia. El instituto ha llegado a un acuerdo con un instituto de París que ha mostrado interés en participar en esta iniciativa. El intercambio cultural se llevará a cabo durante una semana a finales del tercer trimestre y a lo largo del curso se irá preparando y organizando el intercambio.</p>
<p>Reto:</p> <p>- ¿Te gustaría llevar a cabo el intercambio con un adolescente francés? ¿Cómo será? ¿Compartiréis aficiones? Para comenzar con los preparativos e irse conociendo se llevarán a cabo una serie de actividades antes del intercambio.</p>

Tarea:

- La clase se dividirá en 2 grupos. El grupo A actuará como los alumnos españoles y el grupo B actuará como los alumnos franceses. Se nombrará a un mediador por grupo para coordinar mejor la información.
- Rellenar un formulario con los datos personales (descargar una plantilla de internet).
- Preparar una pequeña presentación para darse a conocer. Incluir un árbol genealógico y explicar en qué trabajan sus padres.
- Leer las presentaciones del grupo opuesto para establecer las parejas para el intercambio.
- Realizar una videollamada por parejas para presentarse, hablar sobre su familia y conocerse.
- Por grupos, llevar a cabo una tormenta de ideas sobre los símbolos de su país y los personajes más conocidos y elaborar un listado. Comparar los símbolos y personajes de los dos países.
- Preparar una presentación multimedia con los símbolos y personajes famosos.
- Exponer la presentación para el grupo opuesto para dar a conocer la cultura del país.

Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.

Objetivos:

- Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 1-2.
- Planificar breves textos orales adecuados a la situación comunicativa.
- Organizar un intercambio cultural.
- Poner en práctica lo aprendido en clase para una situación de la vida real.
- Trabajar en grupo para lograr el reto.

Conocimientos previos:

- Saber saludar y presentarse.
- Saber hablar de la familia.
- Saber hablar de profesiones.
- Estar familiarizados con la cultura y personajes famosos de ambos países.

Recursos y materiales:

- Unidades 1-2 del libro del alumno
- Conexión a internet

B. Elementos curriculares

Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Saberes básicos:

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Atención a la diversidad

Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros.

Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles.

Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.

D. Evaluación

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos,

expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el

aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:

- observación del trabajo individual
- observación del trabajo en grupo
- revisión de la tarea final
- valoración de la información personal y familiar
- valoración de la participación en la videollamada
- valoración de la presentación multimedia

D.2. Co-evaluación

Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.

D.3. Autoevaluación

Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.

D.4. Evaluación de la práctica docente.

También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si:

- es una situación motivadora para el alumnado
- es relevante y está vinculada con los ODS
- favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas
- fomenta el uso de las nuevas tecnologías
- promueve la investigación, la creatividad, la cooperación
- contempla la atención a la diversidad

Situación de aprendizaje 2: Ça, c'est moi!

A. Introducción

Contexto:

- Desde el departamento de informática se va a llevar a cabo un concurso sobre habilidades digitales. En clase se francés van a presentar por grupos álbumes de fotos virtuales.

Reto:

- ¿Sabrías crear un álbum virtual? ¿Conoces los programas para llevarlo a cabo?

Tarea:

- Crear perfiles ficticios de personas francesas y describir su aspecto físico, personalidad, estado de ánimo, familia, gustos y preferencias.
- Describir las rutinas y actividades de sus personajes ficticios para darse a conocer.
- Con ayuda del profesorado, usar herramientas en línea como *Canva* o *Google Slides* para crear un álbum de fotos virtual.
- Incluir imágenes de estas personas ficticias y sus descripciones en francés.
- Hacer una presentación de los álbumes y votar para saber cuál sería el ganador.

Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.

Objetivos:

- Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 1-2-3.
- Planificar breves textos adecuados a la situación comunicativa.
- Fomentar la creatividad y habilidades tecnológicas.
- Trabajar en grupo para lograr el reto.

Conocimientos previos:

- Saber describir el aspecto físico, el carácter y el estado de ánimo.
- Poder hablar sobre la familia.
- Hablar sobre gustos y preferencias.
- Saber describir rutinas y actividades cotidianas.

Recursos y materiales:

- Unidades 1-2-3 del libro del alumno

B. Elementos curriculares

Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Saberes básicos:**A. Comunicación.**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Atención a la diversidad

Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros.

Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles.

Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.

D. Evaluación

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como

explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:

- observación del trabajo individual
- observación del trabajo en grupo
- revisión del álbum de fotos virtual
- valoración de presentación

D.2. Co-evaluación

Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.

D.3. Autoevaluación

Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.

D.4. Evaluación de la práctica docente.

También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si:

- es una situación motivadora para el alumnado
- es relevante y está vinculada con los ODS
- favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas
- fomenta el uso de las nuevas tecnologías
- promueve la investigación, la creatividad, la cooperación
- contempla la atención a la diversidad

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En general, se reforzará el proceso de aprendizaje de aquellos alumnos “falsos principiantes”, facilitándoles fichas y documentos de repaso, así como páginas web donde puedan trabajar de forma autónoma (con actividades autoevaluables) y enlaces a vídeos explicativos, por ejemplo, del canal Youtube, etc.

En los exámenes se les explicarán los enunciados siempre que haya dudas y se revisará igualmente que no dejen nada en blanco antes de entregar la prueba, en el caso de que se deba a que no entienden los enunciados.

De forma más particular, y ya que uno de los elementos que más potencia la LOMLOE es la *atención a la diversidad*, debemos afirmar que es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Las profesoras calibraremos a quién dirigir y proponer unas actividades u otras siendo conscientes en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada al alumnado, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Alumnado destinatario:

1. No haya promocionado de curso de ESO (alumnado repetidor).
2. Aún promocionando de curso, no supere alguna de las materias o ámbitos del curso anterior (alumnado con asignaturas pendientes).
3. Alumnado DIA.
4. Alumnado de Compensatoria (COM).
5. A juicio del tutor/a, el departamento de orientación y/o el equipo docente, el alumnado que presente dificultades en el aprendizaje y que justifique su inclusión (no se requiere desfase de un curso)
6. Alumnado NEAE que requiera de evaluación psicopedagógica.
7. Alumnado con dificultades que no presenta NEAE.

Los programas de atención a la diversidad, tanto los de refuerzo del aprendizaje como los de profundización:

- Son medidas de atención a la diversidad para la atención individualizada del alumno y no podrán implementarse de manera general para un grupo-clase.
- Suponen una modificación del currículo a excepción de los objetivos y de los criterios de evaluación.
- Deberán desarrollarse en el horario lectivo correspondiente a las distintas asignaturas, preferentemente dentro del aula.
- Podrán tener tanto un carácter permanente como puntual.
- Requerirán de información periódica a las familias acerca de su desarrollo.
- Precisarán de un seguimiento por parte del profesorado en coordinación con el tutor o tutora del grupo y con el resto del equipo docente, y en su caso, con el equipo o departamento de orientación. Los programas de refuerzo del aprendizaje **se podrán proponer como medida individualizada en la evaluación psicopedagógica del alumnado NEAE**. En este caso se incluirán en el Sistema de Información Séneca y sustituirán a las adaptaciones curriculares no significativas.

El equipo de orientación debe asesorar sobre todo el desarrollo del proceso.

Nuestras adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada

3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

En el siguiente cuadro, se puede ver las posibles medidas de adaptación que se tomarán y que supondrán varios cambios a diferentes niveles.

La profesora podrá elegir en cada momento, y para cada alumno, las que considere más adecuadas para lograr el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje de este alumnado en particular.

CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA
<p>Empleo de metodologías inclusivas que favorezcan la participación del alumnado con dificultades de aprendizaje: trabajo cooperativo, trabajo por proyectos, tareas...</p> <p>Explicaciones más personalizadas para asegurarnos de que ha entendido lo expuesto. (Volver a explicar el contenido utilizando términos más sencillos. Hacerles preguntas para ver hasta qué punto han entendido la explicación y a partir de esta interacción lograr la comprensión de los conceptos).</p> <p>Revisión más frecuente del cuaderno del alumno/a, los apuntes, o el material de trabajo para comprobar la organización, la limpieza, la claridad y la corrección de los ejercicios.</p> <p>Especial atención a la revisión regular de la agenda. (Ver si anota los deberes, fechas de exámenes, material, etc.). Procurar informar a las familias lo antes posible de cualquier incidencia.</p> <p>Detección de las ideas y conocimientos previos para adaptar los nuevos conocimientos a su nivel de competencia curricular y conceptual.</p> <p>Premiar el esfuerzo, el proceso, no sólo el resultado.</p> <p>Relación de los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos del alumno/a, formulando preguntas que los activen.</p>
MEDIDAS EN CUANTO AL AGRUPAMIENTO
<p>Ubicación del alumno/a cerca del profesor/a.</p>

<p>Ubicación del alumno/a en el aula estratégicamente con objeto de compensar al máximo sus dificultades y de que participe lo más posible en la dinámica general del grupo, lejos de alumnado disruptivo, ... Situación al alumno en un grupo determinado de compañeros donde pudiera mejorar su rendimiento. Adjudicación de compañero/a de clase como apoyo o tutor/a. Trabajo preferentemente individual. Trabajo preferentemente en parejas. Trabajo preferentemente en pequeño grupo (4-5 alumnos/as).</p>	<p>dificulta- des y de que participe lo más posible en la dinámica general del grupo, lejos de alumnado disruptivo, ... Situación al alumno en un grupo determinado de compañeros donde pudiera mejorar su rendimiento.</p>
<p>EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES</p> <p>Introducción de actividades individuales, bien alternativas, bien complementarias, para conseguir objetivos comunes al grupo de referencia. Introducción de actividades de refuerzo (o ampliación) Eliminación de actividades de las que el/la alumno/a no obtiene beneficios o no participa de forma activa y real. Incorporación a las actividades de instrucciones más claras, precisas y sencillas, explicaciones específicas, apoyos visuales, etc. Reducción del número de actividades. Ofrecer más tiempo para la realización de la tarea. Diseño de actividades más cortas y variadas. Variar el formato de las actividades en función de las preferencias y motivaciones del alumnado (empleo del ordenador, presentación de los enunciados de forma gráfica, actividades orales...) Secuenciación de las actividades según el grado de complejidad. -Partiendo de los ejercicios que el alumno/a realiza por sí solo. -Considerando sus dificultades y el tiempo requerido para la ejecución. -Incorporando ayudas (visuales, verbales, manipulativas). Marcar con fluorescente la información más relevante y esencial. Permitir el uso de apoyos materiales: calculadora, diccionario, ... Dentro de cada actividad, secuenciación de los pasos según el nivel de complejidad desde los aspectos más concretos hasta los más abstractos.</p>	<p>conseguir forma empleo aspectos</p>
<p>RECURSOS MATERIALES</p> <p>Uso de material ordinario Uso complementario de material adaptado, con material más básico o más avanzado que el ordinario, pero con los mismos contenidos de la materia, cambiando los enunciados, el vocabulario, la presentación (más gráficos, menos letras, ejercicios diferentes), la densidad de información y complejidad de los textos de estudio, etc.</p>	<p>ordinario,</p>
<p>ADECUACIÓN DE LA EVALUACIÓN</p> <p>En cuanto a los procedimientos e instrumentos de evaluación, se respetarán el mismo tipo de formato, flexibilidad de tiempos... empleado en las actividades cotidianas con el alumno ya que, de esta manera, podrán demostrar las competencias y capacidades adquiridas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>formato, aprendizaje.</p>
<p>PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Utilización de los mismos procedimientos de evaluación de su grupo de referencia. Priorización en la evaluación del trabajo, el esfuerzo, el interés en la realización de las tareas encomendadas, sobre los contenidos seleccionados. Análisis del trabajo diario.</p>	

Observación sistemática.

Pruebas escritas más cortas o en dos tiempos (adaptados).

Ampliación del tiempo dedicado a la realización de los exámenes.

Evaluación oral del alumno/a con pruebas orales cortas y sencillas.

Adecuación de prueba escrita (preguntas cortas, abiertas, etc...).

Adecuación de los trabajos individuales.

Adecuación de la realización de trabajos en grupo.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Al tratarse de 1º Bachillerato, no puede haber alumnos con la asignatura pendiente.

COMPETENCIAS, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS ASOCIADOS					
C.E. 1	C.E. 2	C.E. 3	C.E. 4	C.E. 5	C.E. 6
Comprensión de textos orales, escritos y multimodales	Producción de textos orales, escritos y multimodales	Interacción	Mediación	Reflexión lingüística. Plurlingüismo	Valoración Crítica del idioma. Interculturalidad
<p>CR 1.1. Entender sentido general. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales.</p> <p>COMPRENSIÓN ESCRITA Y ORAL</p> <p><i>Lecturas de textos y actividades de comprensión oral y escrita</i></p>	<p>CR 2.1. Expresar textos de forma oral con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar.</p> <p>EXPRESIÓN ORAL. Monólogos orales.</p> <p><i>Presentaciones orales.</i></p> <p><i>Actividades de producción oral</i></p>	<p>CR 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente en diálogos y situaciones interactivas breves y sencillas.</p> <p>EXPRESIÓN ORAL/ESCRITA EN INTERACCIÓN: Contestar foro, sms, correos, cartas, diálogos entre varias personas, jeux de rôle, ...</p>	<p>CR 4.1. Inferir, analizar, interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas. Reformular textos para facilitar la comprensión.</p> <p>RESÚMENES, DEFINICIONES, sinónimos y antónimos, EXPLICACIONES DE UN TEXTO, DESCRIPCIÓN DE FOTOS, TRADUCCIONES, ...</p>	<p>CR 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas.</p> <p>GRAMÁTICA Y LÉXICO (PORTFOLIO)</p>	<p>CR 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas.</p> <p>ACTITUD</p> <p><i>participación; examen de cultura; EO/EE y CO/CE sobre cultura, ...</i></p> <p>PROYECTO</p>
<p>CR 1.2. Entender sentido general. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos.</p> <p>COMPRENSIÓN ESCRITA Y ORAL</p> <p><i>Lecturas de textos y actividades de comprensión oral y escrita</i></p>	<p>CR 2.2. Organizar y redactar textos de forma escrita con coherencia y cohesión.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p><i>Presentaciones escritas.</i></p> <p><i>Actividades de expresión escrita.</i></p>	<p>CR 3.2. Seleccionar y utilizar estrategias de comunicación adecuadas de forma guiada.</p> <p>COMPRENSIÓN ORAL/ EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN INTERACCIÓN: Contestar foro, sms, correos, cartas, diálogos entre varias personas, jeux de rôle, ...</p>	<p>CR 4.2. Aplicar estrategias básicas de mediación que faciliten la comprensión, reformulación, explicación y producción.</p> <p>RESÚMENES, DEFINICIONES, sinónimos y antónimos, EXPLICACIONES DE UN TEXTO, DESCRIPCIÓN DE FOTOS, TRADUCCIONES, ...</p>	<p>5.2. Utilizar estrategias simples y conocimientos básicos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la LE.</p> <p>GRAMÁTICA Y LÉXICO (PORTFOLIO)</p>	<p>CR 6.2. Iniciarse en el conocimiento, la aceptación y la valoración de la diversidad lingüística, cultural y artística propias de la L.E.</p> <p>ACTITUD</p> <p><i>Participación / examen de cultura / EO/EE y CO/CE sobre cultura, ...</i></p> <p>PROYECTO</p>

<p>CR 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar estrategias de comprensión.</p> <p>COMPRENSIÓN ESCRITA Y ORAL <i>Lecturas de textos y actividades de comprensión oral y escrita</i></p>	<p>CR 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos teniendo en cuenta las necesidades y el público a quienes van dirigidos.</p> <p>MONÓLOGO ORAL Y EXPR. ESCRITA. Actividades de producción oral y escrita.</p>	<p>HABILIDADES (correspondencia con bloques LOMCE)</p> <p>C.E.: 1.1, 1.2, 1.3 C.O.: 1.1, 1.2, 1.3 E.O.: 2.1, 2.3, 3.1, 3.2 E.E.: 2.2, 2.3, 4.1, 4.2</p> <p>USO DE LA LENGUA: 5.1, 5.2 ACTIVIDADES CLASE/CASA/ TAREAS: 5.3 ACTITUD / CYCIV: 6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>5.3. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de manera simple.</p> <p>CUADERNO DE ACTIVIDADES / DEBERES / AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN / Portafolio, diario de autoaprendizaje, autocorrección, ...</p>	<p>CR 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar diversidad lingüística.</p> <p>ACTITUD Participación / examen de cultura / EO/EE y CO/CE sobre cultura, ...</p> <p>PROYECTO</p>
--	--	---	--	---